Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1967

XVI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 4 de Enero de 1974 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2420

Se Acabarán los Cacicazgos con Diputados de Oposición en los Congresos Estatales

Medida eficaz que acabará con todo fanatismo político insultante a la libertad.

Dijo el Presidente Echeverría que la existencia de los diputados de oposición es saludable para discutir los problemas del pueblo.

MEXICO, enero 2.- Ante los representantes de los cuatro partidos políticos que existen en México, el Presidente Echeverría consideró como "saludable" la existencia de la oposición dentro de los congresos locales, como forma para destruir cacicazgos, discutir los problemas q' aquejan a la provincia y de que los funcionarios públicos, recobren el apoyo popular.

Ello, puntualizó, coadyuvaría a fortalecer la libertad de pensar de trabajar y de organizarse; a que no exista temor hacia la autocrítica y por consiguiente, a estar tranquilos para escuchar cualquier aspecto disidente o crítico externo. Llegado el caso, a respetarlo e inclusive, fomentarlo.

Echeverría puso como ejemplo el proceso que se ha llevado a cabo durante los últimos 10 años en el Poder Legislativo donde la democracia mexicana va adelante y advirtió que cualquier desviación hacia formas de "fanatismo político" haría que nuestra vida pública decayera, externando su deseo para que esta conducta haga más claras las luchas electorales.

La sugerencia del Primer Mandatario, hecho durante la visita de los diputados de la XLIX Legislatura del Congreso de la Unión, que participaron la terminación del período ordinario de sesiones fue recibida con gran beneplácito por Carlos Sansores, del PRI; José Angel Conchello del PAN; Lázaro Rubio Félix del PPS y Juan C. Peña del PARM.

Sansores expresó que deben reformarse las Constituciones Locales y las Leyes Electorales para adecuarlas a la General de la República, ya que en muchas entidades se nota un retraso; Conchello se refirió a que éste ha sido un viejo anhelo de su partido; Rubio Félix habló del deseo claro de Echeverría por mejorar y ampliar nuestro proceso democrático y Juan C. Peña señaló que esa posibilidad, fue una de las causas del movimiento armado de México.

Como comentario final el Primer Mandatario exhortó a los diputados federales a recorrer sus respectivos distritos y que este trabajo no se quede en los salones o en las oficinas de los funcionarios de estados y territorios.

Se Inician unas Obras de Mejoramiento Público

Principiarán con la reconstrucción del ramal vial de Estación Nanchi.

Inmediatamente después se procederá a la pavimentación de las calles Zaragoza, 20 de Noviembre y Amado Nervo

El Presidente Municipal Nicolás Carrillo Palomera, dijo ayer a un redactor de VANGUARDIA, que de acuerdo con el programa de obras materiales que se tiene proyectado, la semana próxima se iniciará la reconstrucción del ramal de carretera de la Internacional a Estación Nanchi, cuya importancia la hace apremiante por el tránsito que tiene esa vía de embarque de los productos agrícolas que se movilizan por ferrocarril

Inmediatamente después, dijo el Alcalde Carrillo Palomera, se procederá a la pavimentación de las calles: Zaragoza, 20 de Noviembre y Amado Nervo conforme al plan de obras públicas aprobado por la Comisión Intersecretarial que encabezó el Subsecretario de la Presidencia de la República, licenciado Ignacio Ovalle.

Las órdenes para esas obras ya han sido girada y ya se están recibiendo en esta población los materiales correspondientes para la mencionada pavimentación.

Otras de las obras que se proseguirán son las del alcantarillado y la red del agua potable, las que aseguró el Ing. Ricardo Rosales Ríos, Jefe de la Superintendencia de la SOP en el norte de Nayarit que en cuanto lo permita el nivel de las corrientes friáticas del subsuelo de esta población, se reanudarán esas obras

Celebraron el Dia del Policía

Por razones administrativas, el Presidente Municipal, dispuso que la celebración del Día del Policía, fuera pospuesto para ayer día 3 a fin de que la Presidencia Municipal pudiera atender como es debido la celebración del día de los servidores públicos del municipio más discutido: los Agentes de la Seguridad pública.

En lugar de celebrarlos el día 2 como es la costumbre, los policías municipales de Santiago Ixcuintla recibieron ayer un homenaje de parte del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndoles ofrecido una comida en el Parque Municipal de la Feria en la que campeó la más sana alegría entre los agasajados y sus anfitriones e invitados

El País Estuvo Viviendo en Pleno Desarrollo Ficticio

Por espacio de quince años se estuvo tapando la realidad de la situación aplicando subsidios.

COLIMA, Enero 2.- La provincia no debe vivir encerrada en sí misma, en actitud insular o psicológicamente dependiente, negándose a comprender la naturaleza de los problemas que afectan a todos los países.

Así se expresó hoy el titular de la Secretaría de Trabajo, Lic. Porfirio Muñoz Ledo al inaugurar hoy aquí los trabajos de la Comisión Estatal Tripartita de Colima.

Subrayó que no se debe culpar al gobierno de los efectos que tienen sobre el país los desajustes económicos mundiales. "Sería obrar con una mentalidad simplista y con escasez cívica".

Muñoz Ledo afirmó que las comisiones tripartitas no son órganos gubernamentales y que no cancelan la lucha social ni disminuyen los derechos de los trabajadores, "pero sí fortalecen el dialogo entre los sectores de la producción y de cada uno de éstos con el gobierno, para analizar y encontrar -de manera racional y equitativa- las mejores soluciones a los problemas del país".

Durante el acto en el que estuvo presente el Gobernador Licenciado Arturo Noriega Pizano, así como los representantes de los empresarios y los trabajadores, el secretario de trabajo dijo que en los últimos 15 años, México vivió un modelo de desarrollo que a la postre resultó ficticio, mediante el cual se evitó al máximo el movimiento de los precios y de los salarios.

"Los movimientos de los precios de los productos básicos del campo casi no existieron, y esto obligó a subsidiarlos. Fué causa del empobrecimiento del campo.

"En nuestro país, la población de las grandes ciudades y de la provincia en general, no está acostumbrada a que evolucione el régimen de precios".

Como ejemplo, dijo que la falta de productividad del campo obedece a que no hemos sabido dar el precio justo a sus productos.

Muñoz Ledo agregó que la elevación de precios a nivel internacional repercute fatalmente a una elevación de los precios en los mercados internos de los países.

Visita de Trabajo del Gob del Estado Gómez Reyes

Antier estuvo en esta ciudad el Gobernador del Estado, Lic. Roberto Gómez Reyes, acompañado de un grupo de funcionarios relacionados con las actividades agropecuarias, para darse cuenta de la situación que priva en esta región agrícola en las distintas fases del trabajo del campo que concierne al ciclo actual de actividades agropecuarias.

El estado de emergencia que se está viviendo por los efectos de la inflación monetaria que ha estado causando fenómenos negativos en el desarrollo de las ocupaciones productivas de la región, ha hecho que el Jefe del Gobierno de Nayarit se muestre interesado en conocer a tiempo cualquier maniobra que afecte al desarrollo normal de las actividades agropecuarias, para proceder de inmediato a neutralizar los efectos perniciosos para la economía de los trabajadores.

El Gobernador Gómez Reyes, se lleva de su visita a Santiago Ixcuintla, de antier, una relación completa de la forma como se están desarrollando las actividades agrícolas de la región.

CITATORIO URGENTE

A las personas que aportaron dinero para integrar la Unión de Crédito Agrícola, se les ruega su asistencia puntual hoy VIERNES a las 8 de la noche, en el local de la Asociación de la Pequeña Propiedad, calle Allende número 75 Norte.

Es imperativa su asistencia puntual.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., enero 4 de 1974.

LA COMISION

LA SUFRIDA CLASE MEDIA

Por SALVADOR GONZALEZ PEREZ

Un economista, Francisco López Cámara, habló y escribió sobre la clase media y el desafío que representaba para México.

Habla de una clase pujante con deseos de progreso y que es una masa social amorfa, un "crisol de protestas, tensiones y conflictos".

Quizá nunca antes se había visto a la clase media como ahora. Es la que decide en los momentos importantes, es la que se abstiene en las elecciones, es la que trabaja para más o menos vivir, es la que compra a plazos y que trata de aparentar éxitos que consigue con muchos sacrificios.

En los tres primeros años de gobierno, indudablemente la clase media ha sido la pagana en todo los aspectos.- Es la que apenas si ha recibido aumentos de salarios y sin embargo en la que han repercutido casi todas las alzas promovidas por el movimiento inflacionario y por los resultantes del equilibrio presupuestal de diversas empresas estatales.

Recordemos que a últimas fechas ha aumentado la carne casi en un cien por ciento y esa carne es consumida principalmente por la clase media y antes, con muchos sacrificios, por quienes ganaban el salario mínimo,

En la clase media repercutió principalmente el alza en las tarifas eléctricas.

La gasolina no es pagada por quienes viajan en camión o en el metro. Es consumida principalmente por quienes tienen un automovil y el 80 por ciento de los carros que circulan en el país, son conducidos por un representante de la clase media.

Los grandes automóviles que tanto gustan a nuestros políticos para utilizarlos, pero también para gravarlos, son adquiridos a 24 meses por la clase media y claro, por algunos que sí tienen para adquirirlos al contado,

Y si la clase media es la que decide, la que se mueve, creo que nuestros políticos deben cuidarla un poco más.

Sin esta clase ellos no existirían,

La clase media es el resultante principal del movimiento revolucionario de 1910 y también una clase pensante, con cultura,

Eso es todo repercute en la clase media por errores del pasado es algo que debe ser corregido.

Recordemos el estudio de López Cámara antes de cualquier otro impuesto, aumento a artículos populares o cualquier cosa que grave su salario atado.

Ellos son el legendario "punto", que mueve el mundo.

Un Muerto y dos Heridos en Sendas Tragedias Pueblerinas

En el poblado de Naranjito, Florentino Carrillo Rivera resultó muerto a consecuencia de un balazo que recibió en la nuca y que le causó Manuel Rodríguez García en una riña que sostuvieron el día primero del actual, por dificultades surgidas en la borrachera.

El cadaver de Carrillo Rivera fue traído a esta ciudad para hacerle la autopsia llevándolo posteriormente a Las Varas, en donde radican sus familiares y en donde fue sepultado.

El matador García Rodríguez se presentó voluntariamente ante las autoridades para responder de su crimen.

Dos días antes, en el poblado de San Isidro, Pedro Hernández Cortés, le dió de balazos en riña a Sixto Martínez Piña, de 36 años de edad y a Andrés Ruiz Hernández de 23 años.

El primero recibió tres balazos en el vientre y el segundo un balazo en el lado izquierdo del pecho, siendo el estado de ambos muy grave por lo que fueron llevados a Tepic para su mejor atención médica

El heridor huyó ignorándose el rumbo que haya tomado.

Cambios en el Gabinete Presidencial

Como consecuencia de la renuncia del señor Manuel Bernardo Aguirre, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, para lanzar su candidatura a gobernador de Chihuahua, el Presidente Echeverría nombró en su lugar Ministro de la SAG al Dr. Oscar Brauer Herrera quien venía desempeñando la Subsecretaría de Agricultura.

Para suplir al doctor Brauer en la Subsecretaría de Agricultura, se designó al Dr. Lorenzo Martínez Medina que venía desempeñando el cargo de Director General de Sanidad Vegetal, en la misma Secretaría del Estado.

Bautizo

En la pila bautismal del templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad el martes de la presente semana recibió el sacramento del bautismo una nenita que nació el 22 de noviembre pasado, hijita del joven licenciado en derecho Luis Manuel Robles Naya y de su esposa Ma. Antonieta Briseño de Robles.

La nueva cristianita recibió con las aguas lustrales de ese sacramento de manos del Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázarez, los nombres de Juana Gabriela, habiendo sido sus padrinos José Ma. Robles Naya y la bella señorita Victoria Macías Ruiz; ofreciéndose en el local del Club de Leones un brindis por la ventura de la catecúmena y como despedida: del viejo año.

Se Sacudieron los Tabaqueros la Mala Racha con P. Vallarta

Por el Prof. ROBERTO ARCE B,

Ayer en un buen juego efectuado en el estadio municipal de Puerto Vallarta los Tabaqueros de Santiago Ixcuintla derrotaron a los Lobos Vallarteños, con un marcador de 4 a una carreras

Vicente López fue el pitcher ganador, admitiendo solamente 7 hits en tanto q' su adversario Homobono Briseño, cargó con la derrota.

Con los Tabaqueros debutó Alejandro Alvarado, que lograron en un cambio con los Pureros de Compostela, por Rubén Preciado.

Vallarta anunció para el juego que se efectuará hoy viernes, a su nueva adquisición, Crescencio Lagunas, pitcher de los Petroleros de Poza Rica y lanzador campeón de la Liga del Bajío con record de 12 juegos ganados y uno perdido; mientras que el manejador de los Tabaqueros dijo que Rubén Pacheco sería su serpentinero de hoy.

Pacheco fue el pitcher triunfador en el segundo juego de estrellas que se efectuó el martes de esta semana en el Estadio Revolución de esta ciudad.

Mañana sabado se inicia la serie de los Delfines con los Tabaqueros en esta ciudad, esperándose una magnífica asistencia de aficionados, para animar al equipo de casa que aún tiene gran oportunidad de ganar el campeonato de la segunda vuelta.

EDITORIAL

Cooperativas Agrícolas

Por: ESBEL PUPEN

La Asociación de Técnicos Agropecuarios de la República, planteó el Presidente Echeverría el problema campesino como "el mayor a que estamos sometidos los mexicanos", y se le dijo que de la fuerza de trabajo dedicado a la agricultura -7 y medio millones de personas- más de 3 millones de campesinos sólo tienen trabajo 100 días al año percibiendo, la mayoría, un jornal inferior al salario mínimo.

Y señalaron que el único remedio para esta situación, es solamente la colectivización del ejido y las cooperativas agrícolas de producción.

Estos sistemas serían los únicos capaces de elevar la productividad del trabajo, acelerar el aumento del nivel de vida de los agricultores, conectar sus intereses personales con las necesidades de la sociedad, y hacer posible la desaparición gradual de las diferencias, principalmente en la vida de la población del campo y de la ciudad.

Los 300 técnicos agropecuarios que entrevistaron al Primer Magistrado, también le dijeron que los dirigentes y funcionarios agrarios, "lejos de alcanzar una posición política, deben dedicarse a trabajar procurando colectivizar el ejido; sistema que debe ser en México irreversible y perfectible", y aprovechar al máximo los logros que se han alcanzado por la lucha campesina para justificar históricamente que el proceso de la Reforma Agraria "tiene que ser revolucionaria" y que no pretenden que me diante todo un proceso educativo, que incluye desde la lucha contra el analfabetismo (51 por ciento en el campo) hasta la capacidad profesional, con ello se de solución al problema agrario.

También subrayaron los citados técnicos que hay muchos aspectos fuera de su alcance, como son el crédito oportuno y barato, la correcta comercialización de los productos agrícolas, la erradicación del latifundio, la planeación y coordinación de las actividades agropecuarias, la realización de obras necesarias y una protección radical y efectiva a los intereses de los campesinos.

Con estas soluciones -afirmaron- se aliviarían en mucho los problemas del campo.

Unidad Popular ante la Amenaza de la Reacción

Por: FELIPE ZARAGOZA ARREDONDO

Servicios de Información Editorial

La reciente creación de un organismo que agrupará a 24 millones de campesinos representa un paso más rumbo a la unidad popular que tanta falta hace a nuestro país.

A ellos deberán sumarse cinco millones de obreros sindicalizados y más de un millón de burócratas, estatales y municipales.

De esa forma quedará constituído un poderoso núcleo con 26 millones de personas, de los 53 millones que conforman la actual población mexicana.

Esa unidad reviste gran importancia porque significa una muralla infranqueable con la cual toparán todos los enemigos de México que buscan desarticular su paz y tranquilidad para obstaculizar el desarrollo natural de un pueblo que desea la convivencia con todas las naciones del mundo, con un pilar para elevarse a otros planos sociales que beneficien directamente a las mayorías.

Tal alianza tendrá que sopesarse debidamente ante la realidad convulsiva que vive la nación en virtud de la serie de secuestros y actos terroristas financiados y organizados por los enemigos del progreso bajo la premisa de una paz social.

La población campesina desde hace mucho tiempo se encuentra desorganizada, merced a los intereses que impiden una identificación mas plena entre la misma clase de la cual forma parte.

Efectivamente, existen Ligas de Comunidades Agrarias y Comités Regionales en toda la República, mismas que sirven de base a la existencia de la Confederación Nacional Campesina. Sin embargo, en esos grupos el verdadero campesino no tiene voz ni voto, por más que lo afirmen sus líderes.

Los sediciones dirigentes campesinos, en la mayoría de los casos, únicaménte ocupan posiciones políticas para servicios de mafias y gobernadores deshonestos a los cuales sirven en forma lacayuna.

Cuando se trata de enfrontar los problemas de sus representados, casi siempre rehuyen su responsabilidad.

pasa a la 4a. página

FORMULAS PARA CRECER

Por: Lic. ANTONIO FLORES R,

Oficina Periodística Popula,

Si nuestro país tiene que arrostrar cada año que pasa, el incremento constante en su tasa demográfica, habemos menester de métodos para que el desenvolmiento económico dé respuesta bastante a las necesidades individuales y colectivas de más de cincuenta millones de gente que ya somos.

Y viviendo, como vivimos, dentro d' un régimen d' economía mixta, en la que el sistema capitalista es predominante, también habremos de plantear con claridad los modos que ha de adoptar ese desenvolvimiento.

Somos un país en proceso de desarrollo. Necesitamos de bienes de capital. Ello, empero, no ha de forzarnos a aceptar indiscriminadamente los capitales extranjeros que no quieran quedar sujetos a nuestras disposiciones legales y a nuestro firme propósito de capitalizar nuestros propios recursos financieros que, existiendo, han dejado de aplicarse a fomentar el proceso de crecimiento, abandonando el campo a las inversiones extranjeras.

Ni el propósito ni el método para conseguirlo tienen que ser marbetados de otra manera que no sea una nacionalismo límpio y sin el menor complejo. Queremos crecer en lo económico, sí, pero no a expensas de hipotecar futuro o soberanía.

El jefe del poder ejecutivo envió a la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que regula las inversiones extranjeras, a fin de que los representantes populares lo estudien y emitan su juicio. Y para ilustrarles con rigor académico, compareció ante esos dipuesdos el Secretario del Patrimonio Nacional, haciendo una exposición de cómo sí es posible que los capitales mexicanos participen ampliamente en el desarrollo del país, sin que ello suponga que la Ley en cuestión esta dirigida en contra de inversión extranjera, sino a favor del capital nacional.

De esta suerte, el interés de nuestro país es el que prevalece. Un interés legítimo.- Al que nadie puede tildar de opuesto hacia cualesquiera otros, siempre y cuando no se entorpesca de modo alguno nuestro crecimiento.

Es evidente que un nacionalismo de ese tipo nos fortalecerá cada día que transcurra. De la misma manera que es evidente que tal fortalecimiento de nuestros capitalistas desplazará a los extranjeros, en la medida que el país aplique la Ley que está en estudio por parte del Poder Legislativo.

Se trata, obviamente, de crecer, pero cada vez con menores dependencias, hasta conseguir la fortaleza completa, Y tal finalidad ha de ser juzgada a la luz de nuestra historia, tanto lejana cuanto la contemporánea.

La reivindicación de la tierra, se entrega a los campesinos, la provisión de crédito a éstos, la recuperación de nuestros recursos del subsuelo, todo esto fué visto, a la sazón de su acaecimiento, con suspicacia -y aún se llegó a tildárseneos de 'comunistas' y con malevolencia.

Transcurrido el tiempo hubo de ser visto en su verdadera magnitud y hasta se nos puso de ejemplo. La Ley que regula las inversiones extranjeras será instrumento

pasa a la 4a. página

Debemos Luchar por Afianzar el Presente y el Futuro del País

El Presidente Echeverría dijo ante la crísis que se avisora que hagamos que ésta nos encuentre firmemente unidos.

MEXICO, Enero.- El Presidente Luis Echeverría recibió a los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión y la Comisión Permanente, en una ceremonia en la que manifestó que en medio de la crisis del mundo moderno, México tiene que luchar con un criterio nacionalista por afianzar el presente y asegurar el futuro. "Si los tiempos serán difíciles, que nos encuentren unidos en lo esencial, cuyos propósitos sean común denominador de los mexicanos: el trabajo y el desinterés particular en las labores que desarrollemos".

Agregó:

"Debemos entender en todas sus dimensiones los problemas del mundo que invariablemente nos afectan, para afrontar unidos sus consecuencias y para hacer sobrevivir nuestras instituciones democráticas, mientras en otros países naufragan y se ofenden los más altos valores del espíritu humano".

En el Salón 'Carranza' de Los Pinos, el Primer Magistrado recibió hoy separadamente a los integrantes de las Cámaras de Diputados y Senadores y de la Comisión Permanente, los cuales estuvieron encabezados por el Sen. Enrique Olivares Santana y el Dip. Carlos Sansores Pérez.

El Presidente Echeverría conminó a la Comisión Permanente a redoblar esfuerzos en el trabajo al servicio de las mejores causas de México, y definió los aspectos de una nueva moral social: una política internacional digna que afirme nuestra tradición libertaria frente a los derrumbes contemporáneos de instituciones constitucionales; el llevar a todo el país las prácticas democráticas; una mayor participación legislativa para trabajar mejor; crítica y autocrítica en las acciones políticas y administrativas; una participación equilibrada de los jóvenes y las mujeres en la vida pública de México, el fortalecimiento de las libertades

pasa a la 4a. página

Se Comprometen los Senadores a Hacer una Labor de Orientación

Durante el receso legislativo realizarán reuniones con obreros, campesinos y trabajadores en general, para orientarlos.

MEXICO, Dic. 31. Los senadores se comprometieron a realizar reuniones con obreros, campesinos y trabajadores en general, para orientarlos en cuanto al problema de la inflación y darles a conocer las medidas que ha tomado el gobierno para combatir la carestía.

Durante el receso, legislativo que se inició, recabarán información acerca de cómo operar los sistemas de distribución y comercialización de víveres. Asimismo investigarán los créditos destinados a la actividad agropecuaria y el desarrollo de los programas de vivienda.

El Senado de la República clausuró el período ordinario de sesiones correspondiente a la XLIX Legislatura. Se designaron comisiones para informar al Presidente Luis Echeverría, a la Cámara de Diputados y a la Suprema Corte.

Dentro de las actividades del receso legislativo, los senadores harán una investigación sobre los asuntos agrarios pendientes de resolución definitiva y sobre los problemas de tenencia de tierras q' en alguna forma están afectando la producción agropecuaria

Primero hubo sesión solemne en homenaje al prócer salvadoreño José Simeón Cañas, estando presente los embajadores de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Costa Rica.

Para hacer un reconocimiento de las virtudes de este prócer libertador, habló el senador yucateco Francisco Luna Khan.

Luego, en sesión ordinaria se aprobó la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, y finalmente se clausuró el período de sesiones y se dio a conocer el programa de actividades relativas al receso legislativo.

Es Crítica la Situación por la Falta Sensible de Energéticos

LONDRES, Enero 2 El gobierno dispuso que la industria británica, escasa de energía, sólo tenga tres días laborales al acentuarse lo que se considera la crisis industrial más grave que haya atravesado Gran Bretaña desde la Segunda Guerra Mundial.

El 13 del corriente el gobierno del Primer Ministro Edward Heath ordenó implantar la semana de tres días en una medida desesperada por salvaguardar las reservas de combustible, mermadas por el trabajo a desgano de mineros del carbón q' ya lleva cinco semanas. La medida entró hoy en vigencia.

James Prior, ministro a cuyo cargo está el problema de la crisis energética actual, manifestó que si no se impusiera la semana de tres días, las existencias de carbón quedarían exhaustas para fines de enero.

"Podríamos llegar a una situación en la que no podríamos obtener agua filtrada y en la que las calles se verían inundadas por aguas sérvidas", manifestó Prior.

Pero el Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, Lawrence Daly, censuró la semana de tres días considerándola "una medida de pánico impuesta para hacer que la opinión pública se vuelva contra los mineros".

PRORROGA DE UN MES A LOS CAUSANTES MOROSOS

MEXICO Enero 1. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público acordó ayer prorrogar por un mes el pago de impuestos a los causantes morosos de 1972, sin recargos. El último Plazo vence el 31 de enero.

Hizo tal anuncio la citada dependencia, después de una reunión, en el despacho del titular, Lic. José López Portillo, el Subsecretario de Ingresos, Lic. Gustavo Petricioli, y el director general del Impuesto sobre la Renta, así como de otros funcionarios encargados de la recaudación de impuestos indirectos y menores.

Como se debe recordar, Hacienda y Crédito Público otorgó varios plazos durante el año que feneció. El último día que inicialmente se había fijado era el 31 de diciembre.

Pero, con el deseo de estimular la responsabilidad fiscal y recaudar más fondos para fortalecer el presupuesto de egresos para 1974, las mencionadas autoridades decidieron acordar la mencionada prórroga para todos los morosos.

Las Oficinas Federales de Hacienda recibirán dichos impuestos a partir del miércoles 2 de enero, durante los horarios oficiales de trabajo, el personal fue instruido para dar prioridad a los morosos

Unidad Popu...

Esa situación coadyuva a mantener alejados los campesinos, propiciando conscientemente su división. Un conglomerado de tal naturaleza -24 millones de personas- representa un latente peligro para toda clase de caciques y corruptos políticos, siempre que que esté unido, de allí el interés de los politicastros en alimentar esa división y esa desorganización.

Por esa razón, estimamos alentador que todas las centrales campesinas (Confederación Nacional Campesina, Central Campesina Independientes, Congreso Agrarista Mexicano y la Unión General de Obreros y Campesinos de México) hayan firmado un pacto de unidad, pués, tan solo el acercamiento de los dirigientes Celestino Salcedo Monteón, Alfonso Garzón Santibáñez, Humberto Serrano y Jesús Orta, significa un valladar y un compromiso para propiciar el nacimiento de una verdadera conveniencia de clase entre el campesinado nacional.

Fórmulas para

eficaz, era para que los capitales nacionales crezcan y apoyen al país donde se han hecho, era para que aquellos extranjeros que llegren sepan diáfanamente que no se están "cambiando las reglas del juego", sino que México, soberano, procede con la juridicidad que le es peculiar y quiere dar, cada vez con mayor firmeza los pasos necesarios para satisfacer las necesidades de su país, hecho a que está obligado todo gobierno que anhele el bien de sus gobernados.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. J. Eduwiges Hernández Martínez

Presente.

En el Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido ante este Juzgado por la señora María de Jesús Aguilar de Hernández, siendo expediente número 201 973, obra una sentencia que en su parte propositiva dice.

"SENTENCIA".- Santiago Ixcuintla, Nayarit, a 21 de Diciembre de 1973.

VISTO para resolver en sentencia los autos del juicio Civil Ordinario número 201 973, promovido por MARIA DE JESUS AGUILAR DE HERNANDEZ, por conducto de su Apoderado Gabriel Ledesma del Valle en contra del señor J. EDUWIGES HERNANDEZ MARTINEZ.

Y. RESULTANDO. CONSIDERANDO. PROPOSICIONES.

PRIMERA; La parte actora probó los hechos constitutivos de su acción y el demandado no se excecionó en consecuencia.

SEGUNDA. Es de declararse y se declara disuelto el Vínculo Matrimonial q' une a J. Eduwiges Hernández Martínez y María de Jesús Aguilar Macías, mismo que fué celebrado el día 17 de Enero de 1964, en esta ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit, y que consta en el acta número 16 del Libro.-- Primero de Matrimonios, correspondiente a ese año, a fojas 94 y vuelta.

TERCERA: En virtud del Divorcio, los conyuges quedan en aptitud para contraer nuevo matrimonio, pero el demandado J. Eduwiges Hernández Martínez, que dió causa a él, no podrá hacerlo sino hasta que transcurran DOS AÑOS contados a partir de la fecha en que se declare ejecutoriada esta sentencia.

CUARTA Hágaseles saber a las partes el derecho y el término que la Ley les concede para apelar de esta resolución en caso de inconformidad por ignorarse el domicilio y el paradero del demandado, notifíquesele por medio de edictos que se publiquen en los mismos medios de difusión y en los mismos términos que el emplazamiento al demandado.

QUINTA.- En el presente caso no se hace especial condenación al pago de costas, por no haberse reclamado estas; y.

SEXTA.- Notifíquese.

Así lo resolvió el día de su fecha el Ciudadano Licenciado J. Jesús Riojas Retes, Juez Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial ante su Secretario el Licenciado J. Adán Días Balbuena que da fé.-Firmado-- J. Riojas, Adán.,Rúbrica.

En virtud de ignorarse su domicilio, se ordenó notificársele la presente sentencia por medio de edictos en los términos de Ley, haciéndosele saber que dispone del termino de 30 treinta días contandos a partir de la presente publicación debiendo ser esta por 2 dos veces de siete en siete días.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay., diciembre 24 de 1973.

El Secretario del Juzgado,
Lic. J. ADAN DIAZ B.

Libertades

nacionales; mayor resp nsabilidad en el trabajo en todos los niveles de la vida pública nacional; mayor desidencia; en fin, romper viejas y anacrónicas fórmulas para encontrar caminos com ... de superación nacional.

Y dijo ante los dip ... dos y senadores:

"Si ustedes se trasl ... a sus respectivos Estad ... indagar más a fondo cuáles son las posibilidades de mejorar la vida cívica y la vi ... económica, el país obte ... amplios beneficios que ... tribuirán al mejoramiento nacional que requiere el desarrollo de México".

El Jefe de la Nació ... mó asimismo, que "si e ... tramos caminos comune ... investigación y solución ... problemas, la crisis por ... q' atraviesa el mundo nos ... contrará más unidos, m ... cidos y más eficaces".

Joyería LA PERLA